Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GC-FO-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 12/02/2025	VERSIÓN 4
	MEMORANDO	PÁGINA 1 DE 1	

SGRD 25000

San José de Cúcuta, 29 de julio 2025

PARA: ADRIANA BOADA ARGUELLO, Profesional Especializado, Grado 10

DE: WILLIAM VERA ARIAS, Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO: Trámite de Cuenta.

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito hacerle llegar los documentos para el trámite de la cuenta de cobro correspondiente al cumplimiento del siguiente contrato de prestación de servicios

CONTRATISTA	ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS
No. CEDULA	1.090.522.681
No. CONTRATO	CD - SGRD - 01628 – 2025 suscrito el 30 abril de 2025
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE NORTE DE SANTANDER
CDP	No. 00 000039 de fecha 11 de abril del 2025
RP	No. 00 000033 de fecha 29 de abril del 2025
PERIODO A COBRAR	DEL 30 DE JUNIO DE 2025 AL 29 JULIO DE 2025
VALOR A COBRAR	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (3.500.000)

Para lo cual se anexan los siguientes documentos:

1. Cuenta de cobro o factura electrónica.
2. Informe de supervisión y cumplimiento.
3. Informe de actividades.
4. Planillas de pago de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL).
5. Declaración juramentada.

Atentamente,

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2025-25000-021463-3
2025-07-30 10:55 -RIESGO
Destino: 11400
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA
Asunto: TRAMITE DE CUENTA DE
Folios: 25
Anexos: INFORME DE ACTIVIDADES

WILLIAM VERA ARIAS
Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Arturo Junior parra Ceballos	Contratista SGRD	
Revisión Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Abogada Contratista SGRD	
Aprobó:	William Fernando Sanabria Peña	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

CUENTA DE COBRO No. 03/06

EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927-7

DEBE A:

ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS
C.C. 1.090.522.681

Por concepto del tercer pago, del contrato de prestación de servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000), por el tiempo comprendido entre 30 DE JUNIO DE 2025 AL 29 DE JULIO del mismo año según contrato de prestación de servicios N° CD - SGRD - 01628 - 2025 suscrito el 29 DE ABRIL DE 2025.

San José de Cúcuta, 29 de julio de 2025

ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS
C.C. 1.090.522.681

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-11	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 6
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA 1 DE 3	

FECHA	29 de julio de 2025	CONSECUTIVO	3 de 6

CONTRATO No. Y FECHA	CD - SGRD - 01628 – 2025 suscrito el 29 abril de 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
CONTRATISTA	ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS
C.C.	1.090.522.681
REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
C.C. o N.I.T	COMUN
OBJETO DEL CONTRATO	NO APLICA
RUBRO	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	No. 00 000039 de fecha 11 de abril de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	No. 00 000033 de fecha 29 de abril de 2025
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES DE PESOS (21.000.000)
PLAZO O DURACIÓN	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 DE ABRIL DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2025
ACTAS DE SUSPENSIÓN	N/A
ACTAS DE REINICIO	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES	N/A
CDP DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
RP DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	VEINTIUN MILLONES DE PESOS (21.000.000)
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2025
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	Garantía Única. No. 460 47 994000086537 Aseguradora: Solidaria de Colombia Fecha de Expedición: 30/04/2025 Fecha de aprobación: 30/04/2025

Amparos	Valor asegurado	Vigencia
Cumplimiento	$4.200.000	Desde 30/04/25 Hasta 02/03/26
Calidad del servicio	$4.200.000	Desde 31/03/25 Hasta 02/0/26

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	WILLIAM FERNANDO SANABRIA PEÑA, Profesional Universitario SGRD, según memorando de designación de supervisor de fecha 17 Junio de 2025.
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	Informe Supervisión No.01 – 3 Junio 2025 Informe Supervisión No.02 – 1 Julio 2025

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: **30 DE JUNIO DE 2025 AL 29 DE JULIO DE 2025,** SE ANEXA O DESCRIBE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. CON **15 FOLIOS**

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$ 21.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	-
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 21.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS ANTES DE ESTA CUENTA	$ 7.000.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$ 3.500.000**
6	**= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA CUENTA)**	**$ 10.500.000**

CONTROL DE PAGOS (Relacionar el No de comprobante de egreso, no se requiere el documento físico)		
PAGOS REALIZADOS Y FECHA DE PAGO	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
05 junio de 2025	FR No. 000113	$3.500.000
03 julio de 2025	FR No. 000162	$3.500.000

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **WILLIAM FERNANDO SANABRIA PEÑA** con Cedula de Ciudadanía No. 13.276.330 de Cúcuta, en mi condición de supervisor del contrato **PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Nº** CD-SGRD-001628-2025 DEL 29 DE ABRIL DE 2025, **CERTIFICO** que:

ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del 30 de junio de 2025 al 29 de julio del 2025.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-11	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 6
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 3 de 3	

El valor a reconocer y pagar es la suma TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (**$3.500.000**) correspondiente al pago Nº 03 de 06 estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA
Empresa de pensiones	PROTECCION	PROTECCION
Valor	$228.800	$227.800
Empresa administradora de salud	NUEVA EPS	NUEVA EPS
Valor $	$178.800	$178.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Tipo de Riesgo	TRES	TRES
Valor	$34.900	$34.700
Valor total de cotización	$442.500	$440.500
N° de Planilla	4614333339	4606825494
Entidad financiera	BANCOMEVA	BANCOMEVA
Periodo Cotización	JUNIO	MAYO
Fecha de pago	24/07/2025	03/06/2025
Estampilla Pro-hospital	-	-

Observaciones (Si hay lugar a ello):

El supervisor certifica que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social.

WILLIAM FERNANDO SANABRIA PEÑA
Profesional Universitario SGRD
Secretaría para la Gestión del Riesgos
Supervisor

ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS
C.C No. 1.090.522.681
Contratista

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Arturo Junior Parra Ceballos	INGENIERO CIVIL Contratista SGRD	
Revisión técnica:	Edgar Fabian Labrador Valcarcel	INGENIERO CIVIL Contratista SGRD	
Revisión Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Abogada Contratista SGRD	
Aprobó:	William Vera Arias	Secretario de Despacho SGRD	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

FECHA	29 DE JULIO DE 2025

OFICINA GESTORA	SECRETARIA PARA LA GESTION DEL RIESGO				
CONTRATISTA	ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS				
NIT – C.C	1.090.522.681				
CONTRATO NÚMERO Y FECHA	CD-SGRD-01628-2025 SUSCRITO EL 29 DE ABRIL DE 2025				
OBJETO CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE NORTE DE SANTANDER				
PERIODO DE PAGO	Desde	30/06/2025	Hasta	29/07/2025	
NÚMERO DE INFORMES	3		de	6	

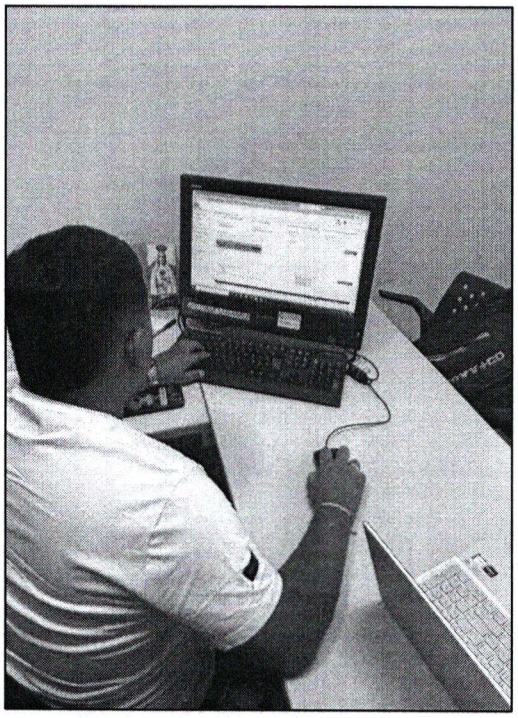
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

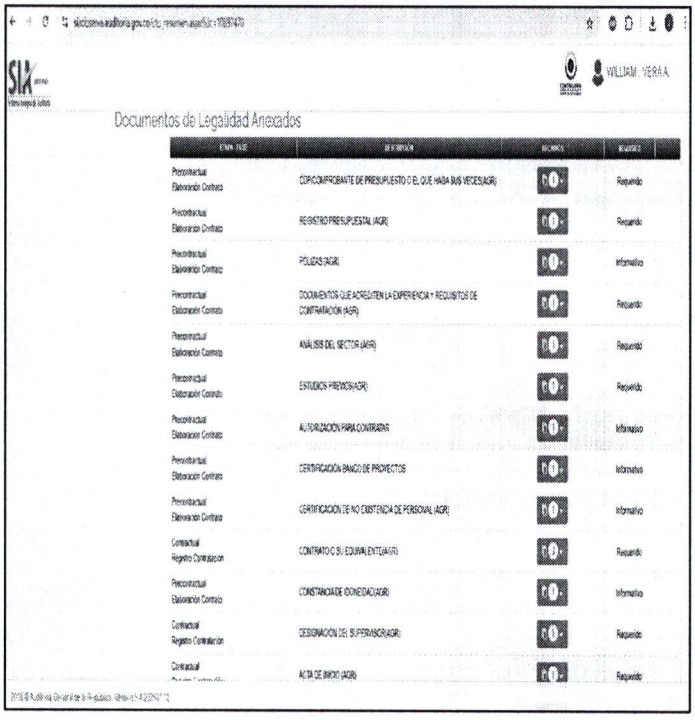
Se dio cumplimiento a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión durante el periodo indicado, mediante las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Apoyar los procesos y actividades que se adelanten dentro de las fases de rehabilitación y reconstrucción en el marco de las emergencias que se presenten	Realicé el registro de un contrato a la plataforma SIA observa

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-12	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	PÁGINA 2 DE 15	

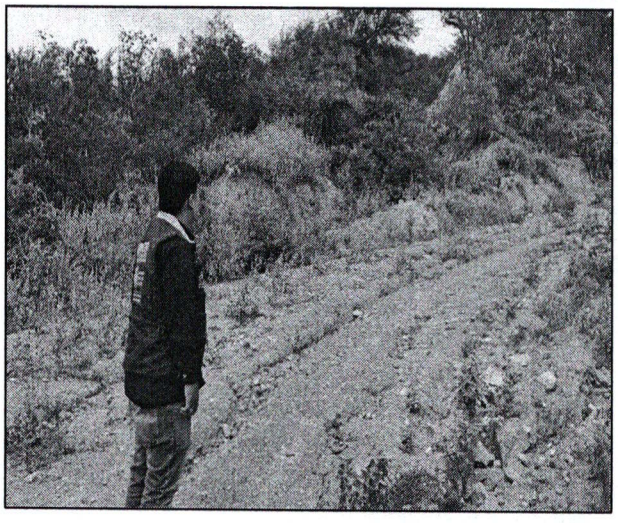
EVIDENCIA

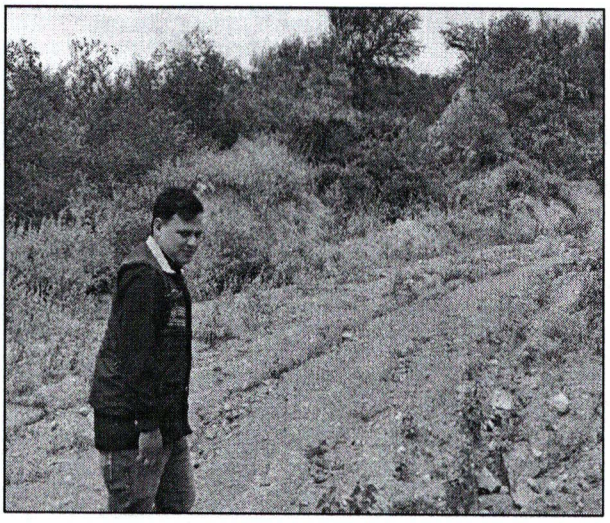




ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
2	Realizar las visitas técnicas que le sean asignadas por el Supervisor del contrato y que sean requeridas por los Municipios.	Realicé la visita al municipio de san cayetano con el fin de verificar y recomendar solución a las afecciones del municipio.

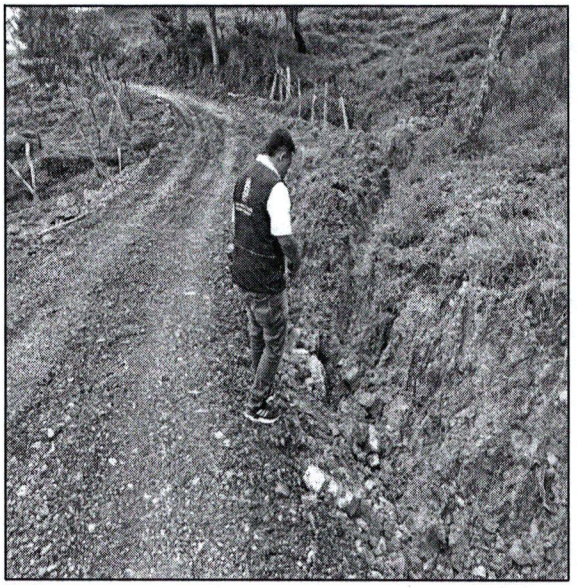
EVIDENCIA



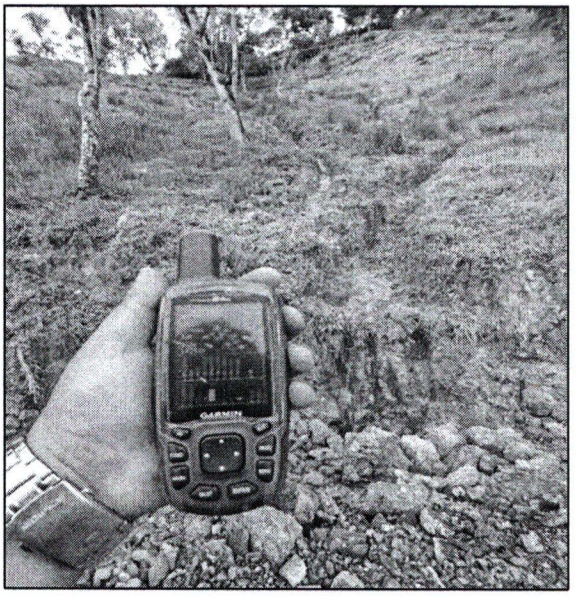


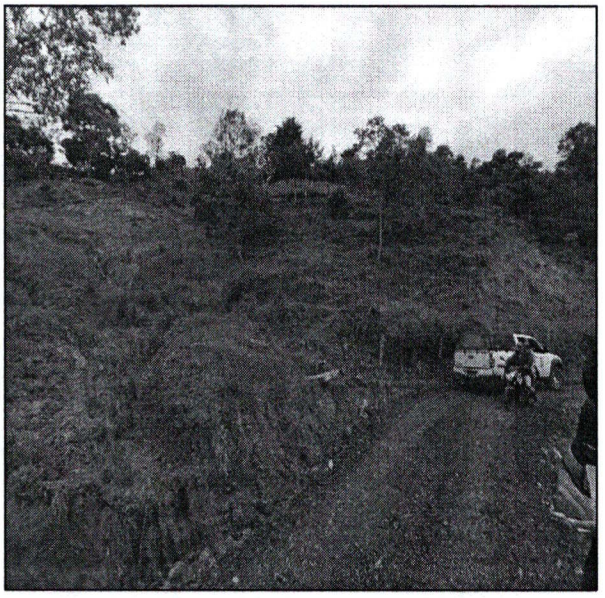
ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
3	Realizar las visitas técnicas que le sean asignadas por el Supervisor del contrato y que sean requeridas por los Municipios.	Realicé la visita técnica al municipio de Labateca con el fin de verificar las afectaciones que ocurren en el municipio.

EVIDENCIA







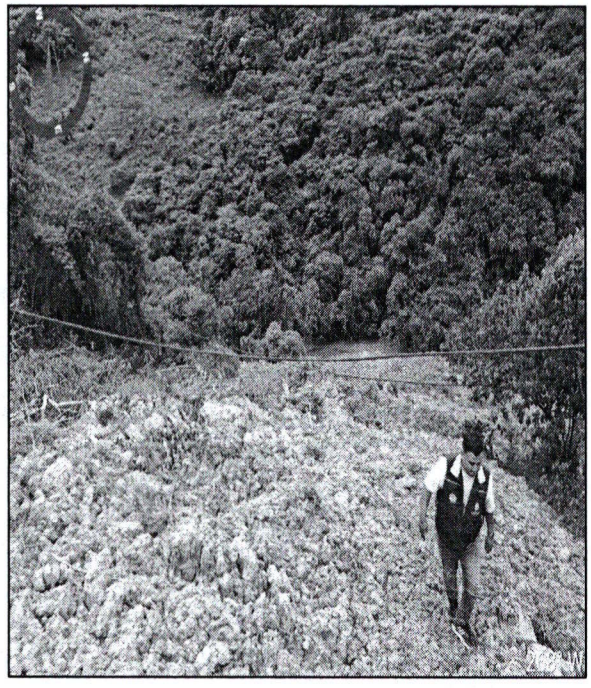


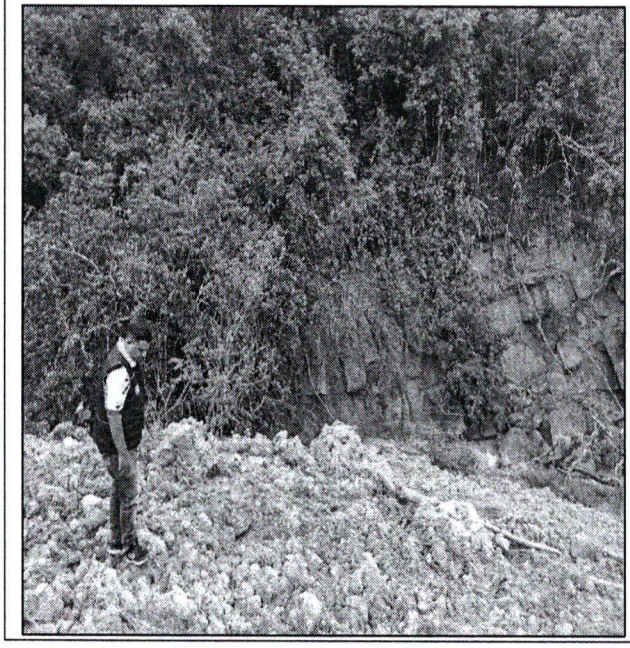
Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-12	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	PÁGINA 4 DE 15	

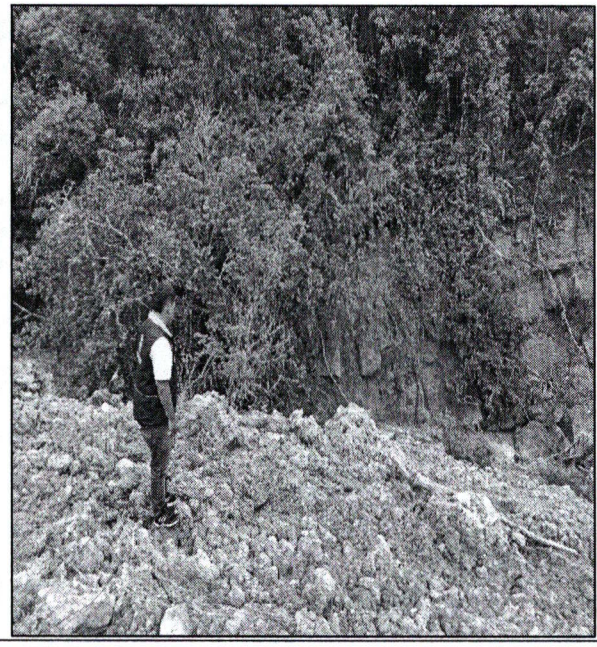
ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
4	Realizar las visitas técnicas que le sean asignadas por el Supervisor del contrato y que sean requeridas por los Municipios.	Realicé la visita técnica al municipio de Labateca con el fin de verificar las afectaciones que ocurren en el municipio.

EVIDENCIA



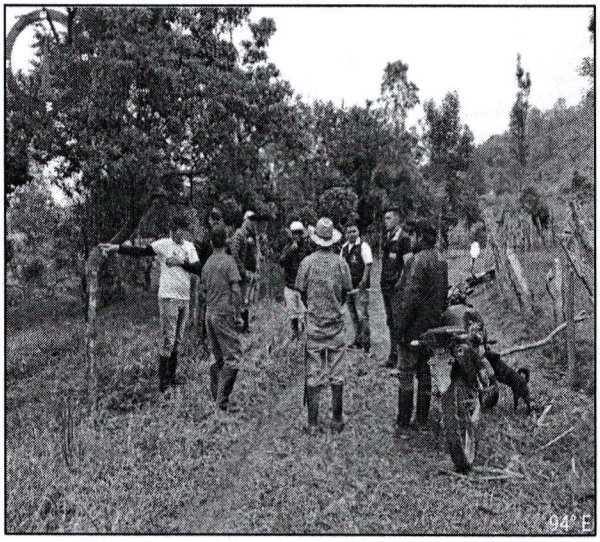






ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
5	Realizar las visitas técnicas que le sean asignadas por el Supervisor del contrato y que sean requeridas por los Municipios.	Realicé la visita técnica al municipio de Labateca con el fin de verificar las afectaciones que ocurren en el municipio.

EVIDENCIA

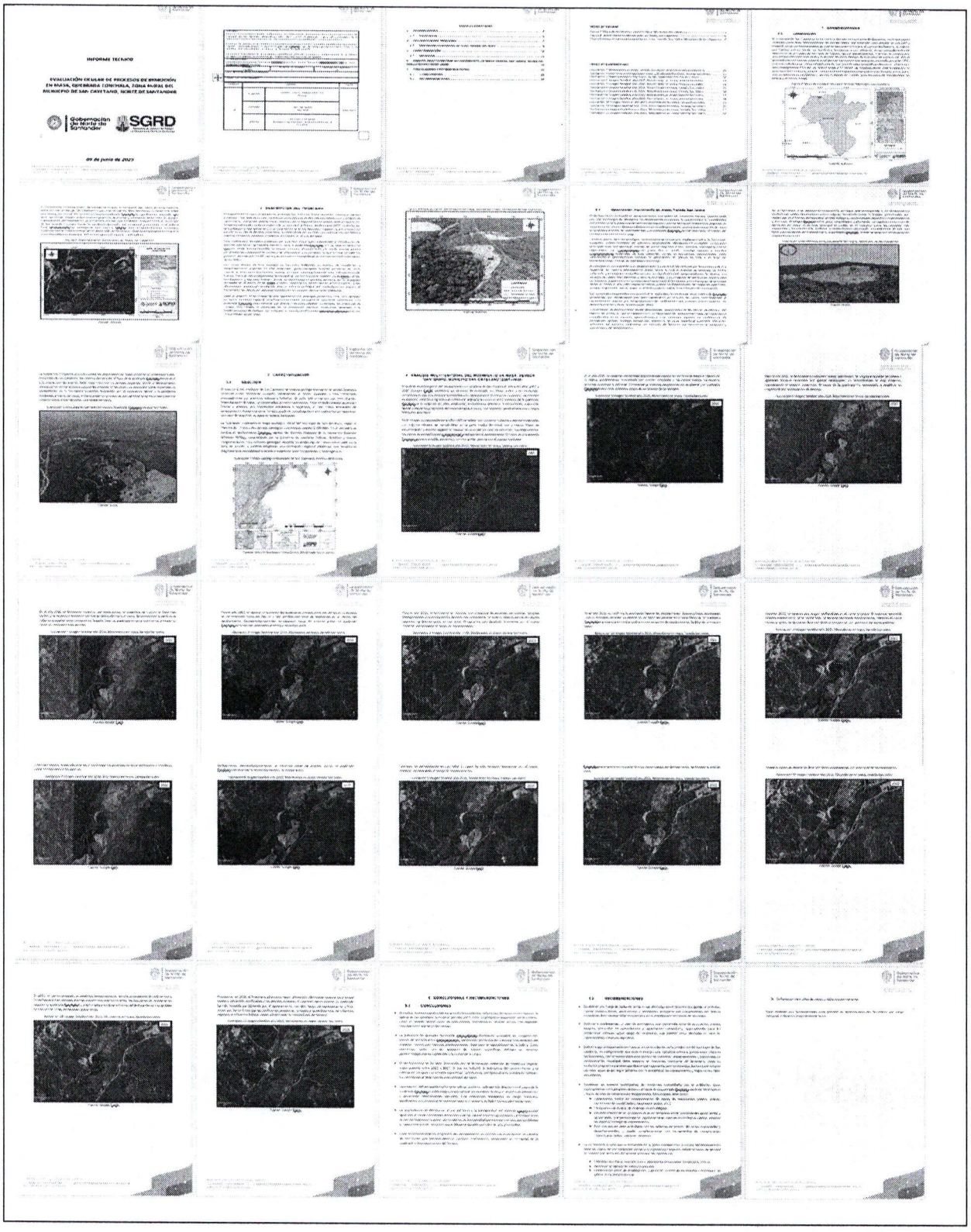




ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
6	Elaborar los informes técnicos de las visitas técnicas realizadas.	Se elaboró el informe técnico de la visita realizada en el municipio de San Cayetano sobre la amenaza existente sobre la vía ubicada en la corona del deslizamiento que afecta directamente el cauce de la quebrada tonchala.

EVIDENCIA

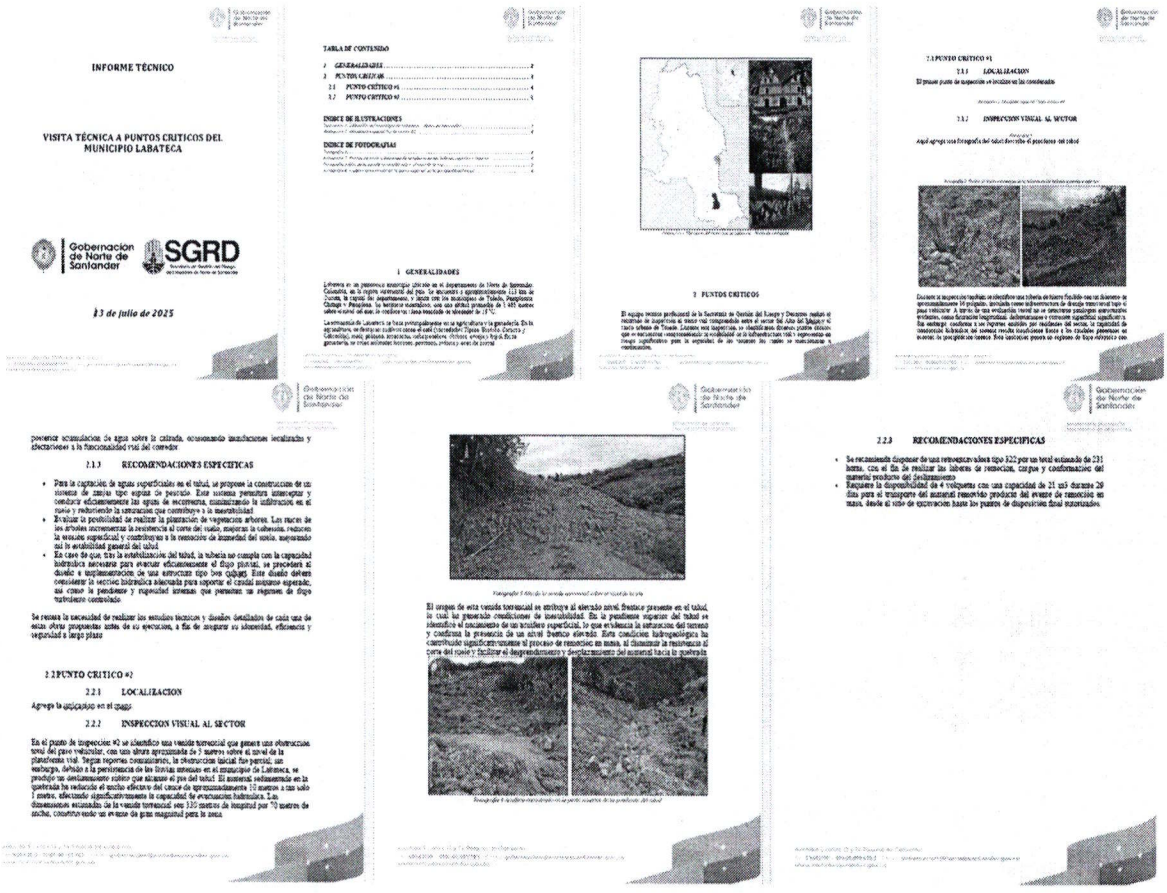
Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-12	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	PÁGINA 6 DE 15	



Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-12	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	PÁGINA 7 DE 15	

ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
7	Elaborar los informes técnicos de las visitas técnicas realizadas.	Elaboré el informe de la visita realizada a Labateca en atención a los puntos críticos existentes en el municipio

EVIDENCIA



INFORME TÉCNICO

VISITA TÉCNICA A PUNTOS CRITICOS DEL MUNICIPIO LABATECA

Gobernación de Norte de Santander SGRD

13 de Julio de 2025

TABLA DE CONTENIDO

1 GENERALIDADES 2
2 PUNTOS CRITICOS 3
2.1 PUNTO CRÍTICO #1 4
2.2 PUNTO CRITICO #2 5

INDICE DE ILUSTRACIONES

INDICE DE FOTOGRAFIAS

1 GENERALIDADES

2 PUNTOS CRITICOS

2.1 PUNTO CRITICO #1

2.1.1 LOCALIZACION

2.1.2 INSPECCION VISUAL AL SECTOR

2.1.3 RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

- Para la captación de aguas superficiales en el talud, se propone la construcción de un sistema de zanjas tipo espina de pescado. Este sistema permitirá interceptar y conducir eficientemente las aguas de escorrentía, minimizando la infiltración en el suelo y reduciendo la saturación que contribuye a la inestabilidad.
- Evaluar la posibilidad de realizar la plantación de vegetación arbórea. Las raíces de los árboles incrementan la resistencia al corte del suelo, mejoran la cohesión, reducen la erosión superficial y contribuyen a la retención de humedad del suelo, mejorando así la estabilidad general del talud.
- En caso de que, tras la estabilización del talud, la tubería no cumpla con la capacidad hidráulica necesaria para evacuar eficientemente el flujo pluvial, se procederá al diseño e implementación de una estructura tipo box culvert. Este diseño deberá considerar la sección hidráulica adecuada para soportar el caudal máximo esperado, así como la pendiente y rugosidad internas que permitan un régimen de flujo turbulento controlado.

Se resalta la necesidad de realizar los estudios técnicos y diseños detallados de cada una de estas obras propuestas antes de su ejecución, a fin de asegurar su idoneidad, eficiencia y seguridad a largo plazo

2.2 PUNTO CRITICO #2

2.2.1 LOCALIZACION

Agregar la ubicación en el mapa

2.2.2 INSPECCION VISUAL AL SECTOR

En el punto de inspección #2 se identificó una vereda torrencial que genera una obstrucción total del paso vehicular, con una altura aproximada de 5 metros sobre el nivel de la plataforma vial. Según reportes comunitarios, la obstrucción inicial fue parcial; sin embargo, debido a la persistencia de las lluvias intensas en el municipio de Labateca, se produjo un deslizamiento sobre una ladera al pie del talud. El material sedimentado en la quebrada ha reducido el ancho efectivo del cauce de aproximadamente 10 metros a tan solo 3 metros, afectando significativamente la capacidad de evacuación hidráulica. Las dimensiones estimadas de la vereda torrencial son: 150 metros de longitud por 70 metros de ancho, constituyendo un evento de gran magnitud para la zona.

Fotografía 1 Vista de la vereda torrencial sobre el corredor vial

El origen de esta vereda torrencial se atribuye al elevado nivel freático presente en el talud, lo cual ha generado condiciones de inestabilidad. En la parte más superior del talud se identifica el nacimiento de un arroyo superficial, lo que evidencia la saturación del terreno y confirma la presencia de un nivel freático elevado. Estas condiciones hidrogeológicas han contribuido significativamente al proceso de remoción en masa, al disminuir la resistencia al corte del suelo y facilitar el desprendimiento y desplazamiento del material hacia la quebrada.

Fotografía 2 Detalle del nacimiento de la parte superior de la quebrada del talud

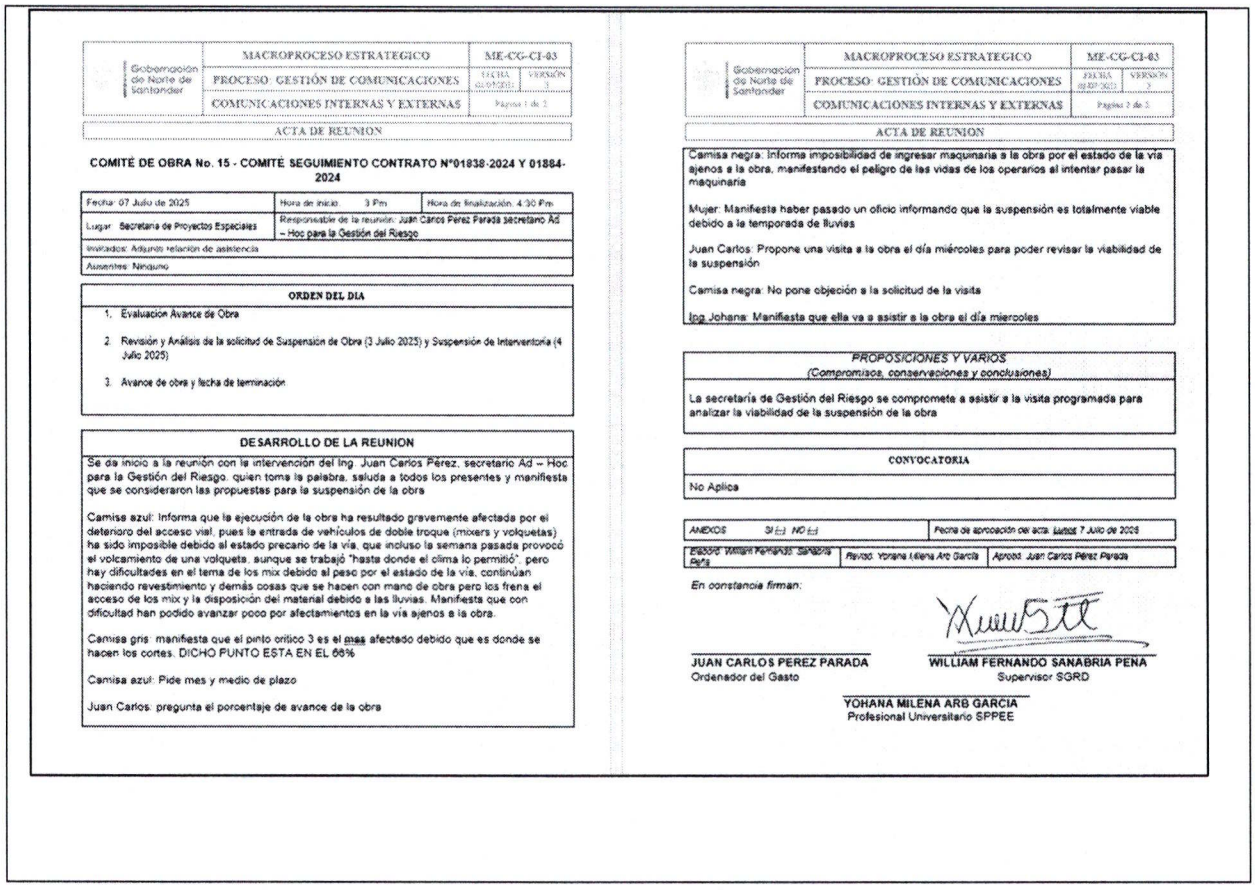
2.2.3 RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

- Se recomienda disponer de una retroexcavadora tipo 320 por un total estimado de 231 horas, con el fin de realizar las labores de remoción, cargue y conformación del material producto del deslizamiento
- Requiere la disponibilidad de 4 volquetas con una capacidad de 21 m3 durante 29 días para el transporte del material removido producto del evento de remoción en masa, desde el sitio de excavación hasta los puntos de disposición final autorizados.

ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
8	Apoyar en el seguimiento y la supervisión de contratos y/o recursos invertidos por la Gobernación en la gestión del riesgo de desastres, cuando le sean asignados.	Asistí y elabore el acta de reunión al comité de obra realizado por la SGRD junto la secretaria de proyectos estratégicos y especiales realizado el 07/07/2025

EVIDENCIA

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-12	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	PÁGINA 8 DE 15	



Gobernación de Norte de Santander | MACROPROCESO ESTRATEGICO | ME-CG-CI-03
PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES | FECHA 02/07/2025 | VERSIÓN 3
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS | Página 1 de 2

ACTA DE REUNION

COMITÉ DE OBRA No. 15 - COMITÉ SEGUIMIENTO CONTRATO N°01838-2024 Y 01864-2024

Fecha: 07 Julio de 2025	Hora de Inicio: 3 Pm	Hora de finalización: 4:30 Pm
Lugar: Secretaria de Proyectos Especiales	Responsable de la reunión: Juan Carlos Perez Parada secretario Ad – Hoc para la Gestión del Riesgo	
Invitados: Adjunto relación de asistencia		
Ausentes: Ninguno		

ORDEN DEL DIA

1. Evaluacion Avance de Obra
2. Revisión y Análisis de la solicitud de Suspensión de Obra (3 Julio 2025) y Suspensión de Interventoría (4 Julio 2025)
3. Avance de obra y fecha de terminación

DESARROLLO DE LA REUNION

Se da inicio a la reunión con la intervención del Ing. Juan Carlos Pérez, secretario Ad – Hoc para la Gestión del Riesgo, quien toma la palabra, saluda a todos los presentes y manifiesta que se consideraron las propuestas para la suspensión de la obra

Camisa azul: Informa que la ejecución de la obra ha resultado gravemente afectada por el deterioro del acceso vial, pues la entrada de vehículos de doble troque (mixers y volquetas) ha sido imposible debido al estado precario de la vía, que incluso la semana pasada provocó el volcamiento de una volqueta, aunque se trabajó "hasta donde el clima lo permitió", pero hay dificultades en el tema de los mix debido al peso por el estado de la vía, continúan haciendo revestimiento y demás cosas que se hacen con mano de obra pero los frena el acceso de los mix y la disposición del material debido a las lluvias. Manifiesta que con dificultad han podido avanzar poco por afectamientos en la vía ajenos a la obra.

Camisa gris: manifiesta que el punto crítico 3 es el mas afectado debido que es donde se hacen los cortes. DICHO PUNTO ESTA EN EL 66%

Camisa azul: Pide mes y medio de plazo

Juan Carlos: pregunta el porcentaje de avance de la obra

Gobernación de Norte de Santander | MACROPROCESO ESTRATEGICO | ME-CG-CI-03
PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES | FECHA 02/07/2025 | VERSIÓN 3
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS | Página 2 de 2

ACTA DE REUNION

Camisa negra: Informa imposibilidad de ingresar maquinaria a la obra por el estado de la vía ajenos a la obra, manifestando el peligro de las vidas de los operarios al intentar pasar la maquinaria

Mujer: Manifiesta haber pasado un oficio informando que la suspensión es totalmente viable debido a la temporada de lluvias

Juan Carlos: Propone una visita a la obra el día miércoles para poder revisar la viabilidad de la suspensión

Camisa negra: No pone objeción a la solicitud de la visita

Ing Johana: Manifiesta que ella va a asistir a la obra el día miercoles

PROPOSICIONES Y VARIOS
(Compromisos, conservaciones y conclusiones)

La secretaría de Gestión del Riesgo se compromete a asistir a la visita programada para analizar la viabilidad de la suspensión de la obra

CONVOCATORIA

No Aplica

ANEXOS SI ☐ NO ☐		Fecha de aprobación del acta: Lunes 7 Julio de 2025
Elaboró: William Fernando Sanabria Peña	Revisó: Yohana Milena Arb García	Aprobó: Juan Carlos Perez Parada

En constancia firman:

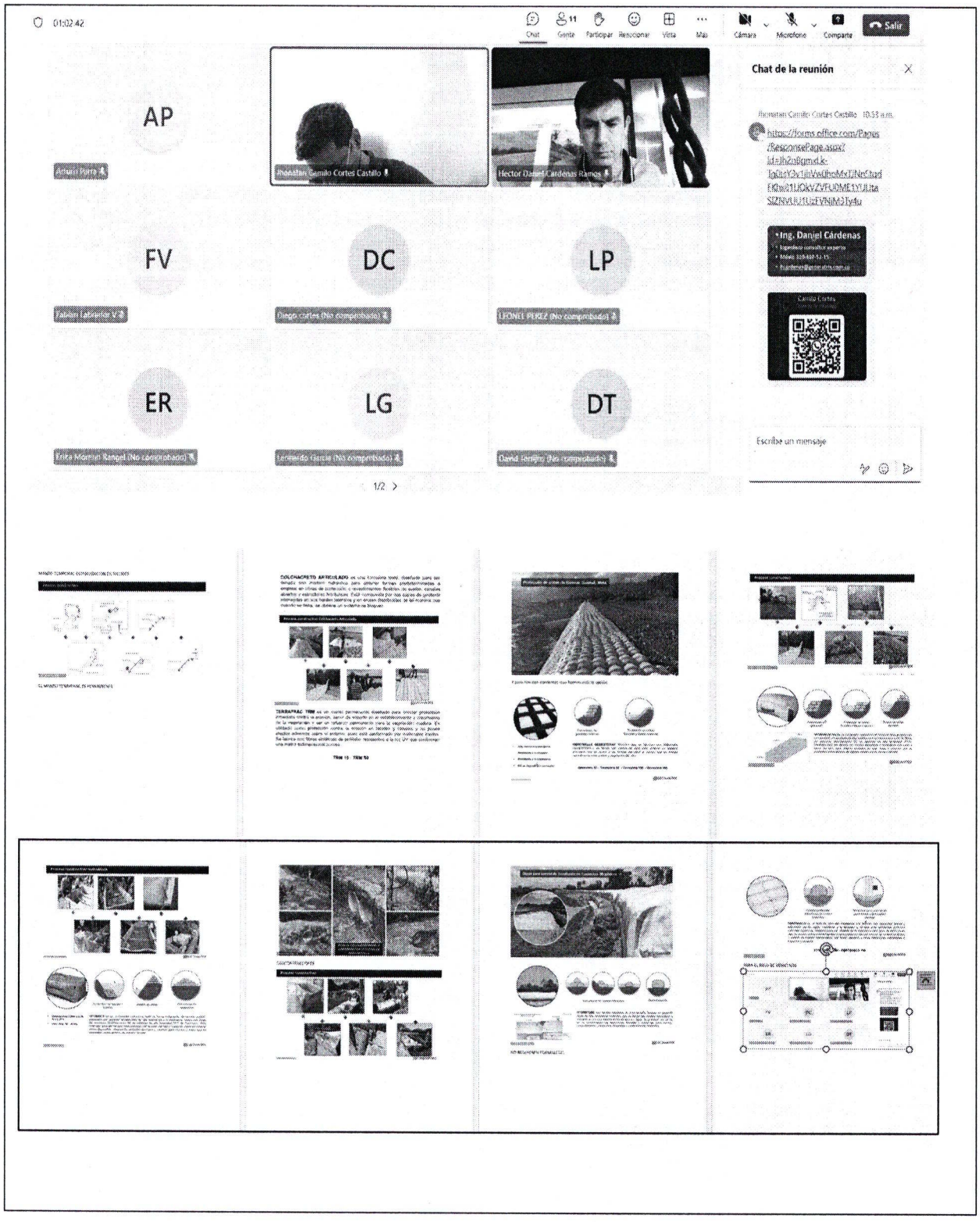
JUAN CARLOS PEREZ PARADA
Ordenador del Gasto

WILLIAM FERNANDO SANABRIA PEÑA
Supervisor SGRD

YOHANA MILENA ARB GARCIA
Profesional Universitario SPPEE

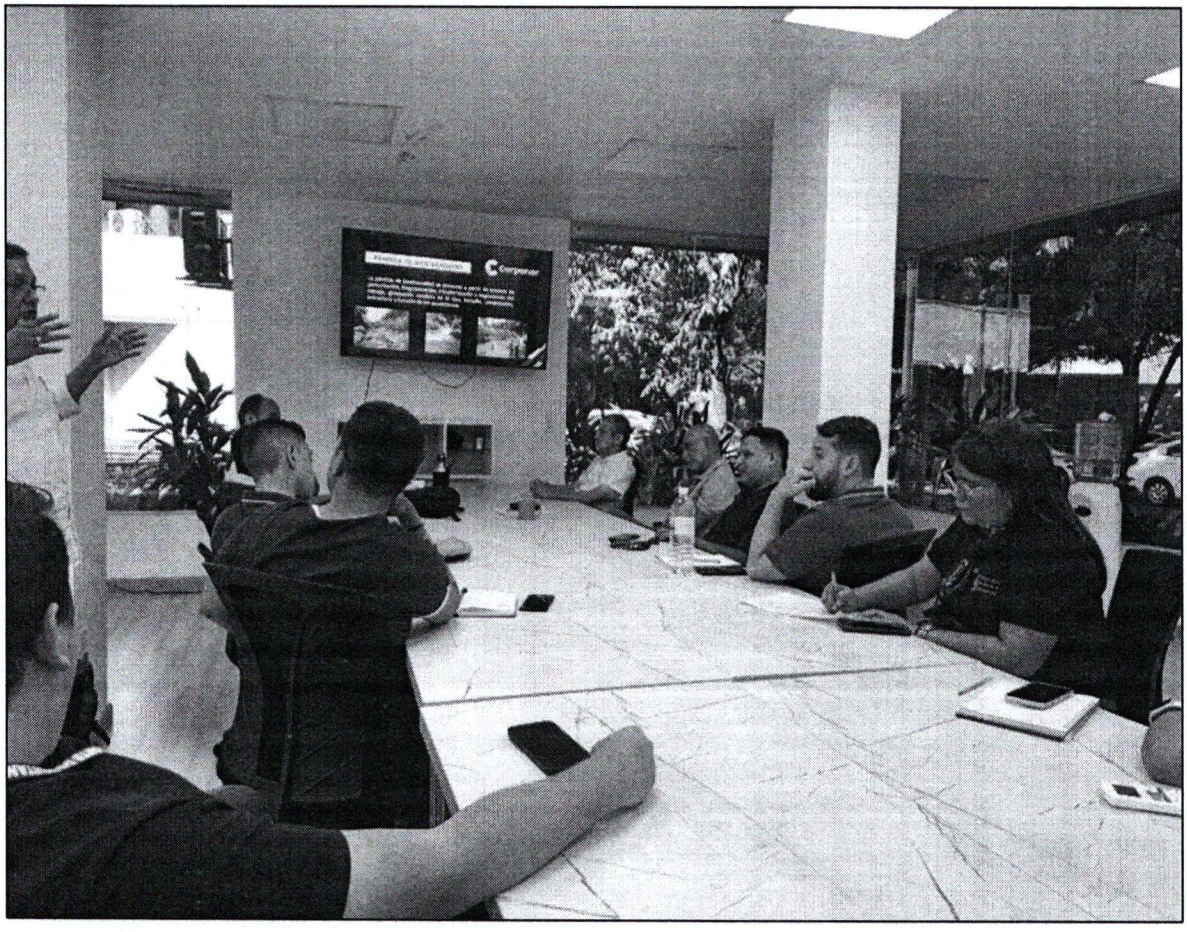
ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
9	Las demás que sigan la naturaleza del contrato o determine el ordenador del gasto y/o supervisor del contrato.	Asistí y realicé un informe de la capacitación "Soluciones con geosinteticos CDGRD Norte de Santander" realizada por GEOMATRIX
EVIDENCIA		

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-12	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	PÁGINA 9 DE 15	



ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
10	Las demás que sigan la naturaleza del contrato o determine el ordenador del gasto y/o supervisor del contrato.	Asistí a la capacitación realizada por COROPONOR con respecto a la temática re de reforestación, incluyendo tramites, requisitos, procesos y recomendaciones técnicas sobre tipos de plantaciones según condiciones ambientales.

EVIDENCIA



ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
11	Las demás que sigan la naturaleza del contrato o determine el ordenador del gasto y/o supervisor del contrato.	Cargué cuentas de cobro de OPS a la plataforma SIA observa

EVIDENCIA

Información Básica

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL APOYO DEL AREA DE GEOLOGIA A FIN DE CONFORMAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENERAN EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012
Valor	Valor Inicial: $25.200.000,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: $25.200.000,00

Nombre o Código:	CD-SGRD-01609-2026	Modalidad de Selección:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Procedimiento / Causal:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO	Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2025/05/02	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	2025/05/05
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2025/11/04	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	183 Día(s)	Año de Suscripción:	2025
Días Suspensión	0	Anticipo	No
Estado actual del contrato	RENDIDO	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	2025/06/04	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	NO	Fecha(s) de Auditoría	

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS TENDIENTES A FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO.
Valor	Valor Inicial: $15.000.000,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: $15.000.000,00

Nombre o Código:	CD-SGRD-01987-2025	Modalidad de Selección:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Procedimiento / Causal:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO	Tipo de Contrato:	Apoyo a la Gestión
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2025/05/27	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	2025/05/30
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2025/11/29	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd)	
Plazo de Ejecución:	183 Día(s)	Año de Suscripción:	2025
Días Suspensión	0	Anticipo:	No
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	2025/06/04	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	NO	Fecha(s) de Auditoría:	

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO INDUSTRIAL, PARA APOYAR EL AREA DE CONOCIMIENTO Y REDUCCION DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES DE LA SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE NORTE DE SANTANDER.**		
Valor:	**Valor Inicial: $29.400.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $29.400.000,00**		
Nombre o Código:	**CD-SGRD-00395**	Modalidad de Selección:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Procedimiento / Causal:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2025/03/04**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2025/03/05**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2025/10/04**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**213 Dia(s)**	Año de Suscripción:	**2025**
Dias Suspensión:	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Orginal:	**2025/04/02**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoria:	

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE LA ECONOMIA DE LA SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SURJAN DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO, REDUCCION DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES**		
Valor:	**Valor Inicial: $21.000.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $21.000.000,00**		
Nombre o Código:	**CD-SGRD-01797-2025**	Modalidad de Selección:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Procedimiento / Causal:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2025/06/09**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2025/06/16**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2025/11/14**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd)	
Plazo de Ejecución:	**183 Dia(s)**	Año de Suscripción:	**2025**
Dias Suspensión:	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original:	**2025/06/04**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoria:	

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**		
Valor:	**Valor Inicial: $22.800.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $22.800.000,00**		
Nombre o Código:	**CD-SGRD-01415-2025**	Modalidad de Selección:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Procedimiento / Causal:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2025/04/23**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2025/04/24**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2025/10/23**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**182 Dia(s)**	Año de Suscripción:	**2025**
Dias Suspensión:	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original:	**2025/05/06**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL APOYO DEL AREA DE GEOLOGIA A FIN DE CONFORMAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENERAN EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012**		
Valor:	**Valor Inicial: $25.200.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $25.200.000,00**		
Nombre o Código:	**CD-SGRD-01609-2025**	Modalidad de Selección:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Procedimiento / Causal:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2025/05/02**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2025/05/05**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2025/11/04**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**183 Dia(s)**	Año de Suscripción:	**2025**
Dias Suspensión:	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original:	**2025/05/04**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO JURIDICO A LOS ASUNTOS QUE VERSEN SOBRE CONOCIMIENTO DEL RIESGO, REDUCCION DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1523 DE 2012**		
Valor:	**Valor Inicial: $22.800.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $22.800.000,00**		
Nombre o Código:	**CD-SGRD-01454-2025**	Modalidad de Selección:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Procedimiento / Causal:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2025/04/24**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2025/04/25**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2025/10/24**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**182 Dia(s)**	Año de Suscripción:	**2025**
Dias Suspensión:	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original:	**2025/05/06**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1523 DE 2012.**		
Valor:	**Valor Inicial: $33.600.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $33.600.000,00**		
Nombre o Código:	**CD-SGRD-0366**	Modalidad de Selección:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Procedimiento / Causal:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2025/02/26**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd)	**2025/02/27**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2025/09/26**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd)	
Plazo de Ejecución:	**211 Dia(s)**	Año de Suscripción:	**2025**
Dias Suspensión:	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original:	**2025/03/04**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Nota 1: Inserte las filas necesarias de acuerdo con sus actividades contractuales.

Nota 2: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Se firma para tramite de pago

ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS
Contratista
C.C. No. 1.090.522.681

WILLIAM FERNANDO SANABRIA PEÑA
Supervisor
Profesional Universitario SGRD

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Arturo Junior Parra Ceballos	Ingeniero Civil Contratista SGRD	
Revisión técnica:	Edgar Fabian Labrador Valcárcel	Ingeniero Civil Contratista SGRD	
Revisión Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Abogada Contratista SGRD	
Aprobó:	William Vera Arias	Secretario de Despacho SGRD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

FICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090522681
AZON SOCIAL:			ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS
ICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
	CALLE 20 13-57 ALFONSO LOPEZ	TELÉFONO:	9999999
ANTE:	024NDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-NDEPENDIENTE
SA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
RESENTACIÓN:	ÚNICO		
EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4614333339	TIPO DE PLANILLA:		I-NDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2025
DÍAS DE MORA		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/07/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993427766

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
O	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 227.800	$ 1.000	$ 228.800
:										**$ 227.800**	**$ 1.000**	**$ 228.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
O	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 800	$ 0	$ 178.000	$ 800	$ 0	$ 178.800
:													**$ 178.000**	**$ 800**	**$ 0**	**$ 178.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
O	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 200	$ 0	$ 34.900
:									**$ 34.700**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 34.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | |

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-SGRD-001628-2025 DEL 29 ABRIL DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y ARTURO JUÑIOR PARRA CEBALLOS

CERTIFICA:

Que, **ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1.090.522.681** expedida en **Cúcuta**, cumplió con el pago de aportes a la seguridad social durante el periodo comprendido del **30 junio de 2025 al 29 julio de 2025**, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. CD-SGRD-01628-2025 suscrito el 29 de abril de 2024

ADMINISTRADORA DE RIEGO LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	JUNIO - 2025	PAGADO

SALUD	PERIODO	ESTADO
NUEVA EPS MOVILIDAD	JUNIO - 2025	PAGADO

PENSIÓN	PERIODO	ESTADO
PROTECCION	JUNIO - 2025	PAGADO

Según planilla No. 4614333339 del mes de JUNIO 2025 por valor de $442.500 de acuerdo al pago de honorarios a cobrar por valor $3.500.000 encontrándose al día con sus aportes a seguridad social.

Se expide a solicitud del interesado, San José de Cúcuta 29 Julio de 2025

WILLIAM FERNANDO SANABRIA PEÑA
SUPERVISOR

Proyecto:
Nancy Carolina Sua Camargo

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GF-FO-02	
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO DECLARACIÓN DE RENTA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA 1 DE 1	

San José de Cúcuta, 29 de julio de 2025

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado, Grado 10
ÁREA DE PRESUPUESTO
Secretaría de Hacienda Departamental

Yo **ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.522.681 de Cúcuta, certifico bajo la gravedad de juramento acogerme a:

Opción 1, ( ) "Certifico que no son rentas de trabajo. Solicitó la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para lo cual declaro bajo la gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento", de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de 2023".

Opción 2, (X) "Son rentas de trabajo, solicitó la aplicación de la renta en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario".

Opción 3, ( ) "Certifico que tomaré costos o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me aplique las tarifas de deducciones en la fuente previstas en los articulo 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda".

Opción 4, ( ) "Certifico bajo la gravedad de juramento que por año el 2025 pertenezco al REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION – SIMPLE, en consecuencia, no se debe practicar RETENCION EN LA FUENTE a título del impuesto sobre la renta, ni sobre el impuesto de industria y comercio conforme el artículo 1.5.8.3.1 del Decreto 1625 del año 2016".

Cordialmente,

ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS
C.C. No. 1.090.522.681 de Cúcuta

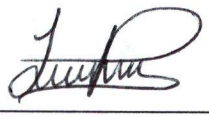
Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS, identificada[o] con la Cedula y Ciudadanía número 1.090.522.681 expedida en la ciudad de Cúcuta, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 3 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.00) del contrato No.01628 Del 29 de ABRIL de 2025, objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
   (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
   ( ) Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
   ( ) Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
   ( ) Dividendos y participaciones.

2. Que **NO** estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2022, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Articulo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS ($53.206.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2022 superior a CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS ($171.018.000).
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio *respecto a la categoría tributaria.*

En constancia de lo anterior se firma el 29 DE JULIO de 2025



Firma:
Nombre: Arturo Junior Parra Ceballos
Documento de Identificación: 1.090.522.681
Dirección: Cl 20 # 13 57 Alfonso López
Correo Electrónico: juniorparra_10@hotmail.com
Teléfono: 3228454181

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GC-FO-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 12/02/2025	VERSIÓN 4
	MEMORANDO	Página 1 de 10	

SGRD-25000

San José de Cúcuta, 17 Junio de 2025

PARA: William Fernando Sanabria Peña, Profesional universitario SGRD

DE: WILLIAM VERA ARIAS, Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres - SGRD

ASUNTO: Designación de supervisión

Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios (profesionales) (apoyo a la gestión) No. CD - SGRD - 01628 – 2025 suscrito el 30 abril de 2025 celebrado por **ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS,** cuyo objeto corresponde a PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN LLEVAR A CABO DE CONFORMIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES.
Para el desarrollo de la función aquí delegada deberá tener en cuenta el documento anexo y podrá consultar el contrato relacionado previamente en la plataforma transaccional SECOP II:

La función de supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones legales las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, y en especial lo contenido en el manual de buenas prácticas y gestión contractual y el manual de supervisión e interventoría de la Gobernación Norte de Santander, los cuales pueden ser consultados en la página web institucional a través del aplicativo *<sistema de gestión de calidad>, <macro procesos>, <apoyo>, <gestión compra y contratación>.*

Recordando lo dispuesto en el capítulo VII artículos 83, 84 y 86 de la Ley 1474 de 2011, "estatuto anticorrupción", sobre el deber de hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y juridifico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Atentamente,

WILLIAM VERA ARIAS
Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres - SGRD

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	William Fernando Sanabria	Profesional Universitario	
Revisión técnica:	William Fernando Sanabria	Profesional Especializado	
Revisión Jurídica:	Marlym Jhoana Montoya Novoa	Abrogada Contratista SGRD	
Aprobó:	William Vera Arias	Secretario de SGRD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ANEXO

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de prestación de servicios No. CD - SGRD - 01628 – 2025 suscrito el 30 abril de 2025 suscrito por ARTURO JUNIOR PARRA CEBALLOS informo que ha sido designado como supervisor del citado contrato, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente, de conformidad a lo establecido en el Capítulo VII de la Ley 1474 de 2011 y capítulo IV numeral 2.4 denominado *supervisión y seguimiento a la ejecución de los contratos* del manual de buenas prácticas para la gestión contractual de la gobernación Norte de Santander, lo cual se resalta los siguientes aspectos a saber:

Facultades y deberes de los Supervisores e interventores

Los Supervisores y/o interventores están facultados para solicitar informes, registros, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informado al Ordenador del Gasto de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando tal incumplimiento se presente.

- Facultades: solicitar informes, registros, aclaraciones, explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual.
- Deberes: mantener informado al Ordenador del Gasto de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

La Oficina de Control Interno de la gobernación Norte de Santander podrá requerir al Supervisor toda la información relacionada con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y legales del contrato, pudiendo, de ser necesario, inspeccionar los documentos, productos, lugares o sedes donde se ejecute la prestación, o demás que se requieran, con el fin de realizar periódicamente un seguimiento a la función de vigilancia y control designada.

Funciones de la Supervisión y la Interventoría

Los Supervisores y/o interventores ejercen una vigilancia y control a través de las funciones asignadas por la ley, así como las demás disposiciones que regulen la materia, según la clase de actividad que se debe realizar, las funciones se clasifican en las siguientes: